

RESOLUCIÓN No. 103.

DEL 24 DE OCTUBRE DE 2014.

Por medio de la cual se otorgan las Distinciones a; Mejor Promedio Académico, y Mejor Saber Pro 2014 – I.

LA Rectora de la Institución Universitaria Latina Unilatina.
En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el literal b del artículo 34 de los estatutos de la institución faculta al Rector para dirigir y coordinar las labores y servicios de la Fundación.

Que después de revisar, analizar y estudiar los informes presentados por el Departamento de Registro y Control, acerca de los estudiantes nominados a Mejor Promedio Académico 2014 - I; entre los cuales se destacaron: Angelly Salas Ñustes, estudiante de Gestión Financiera del Comercio Internacional; Erika Patricia Martínez Portilla, estudiante de Tecnología en Publicidad y María Alejandra Bermúdez Gómez, estudiante de Gestión Financiera del Comercio Internacional.

Que después de revisar, analizar y estudiar los informes presentados por el Departamento de Bienestar Universitario, acerca de los estudiantes nominados a Mejor Saber Pro 2014 – I; entre los cuales se destacaron: Arley Cañas Larrota, estudiante de Gestión Financiera del Comercio Internacional; German Pinzón Ordoñez, estudiante de Dirección y Producción de Radio y Televisión y Kevin Francisco Rojas Nieto, estudiante de Creación Publicitaria.

RESUELVE:

Primero. Otorgar la distinción a Mejor Promedio Académico 2014 - I a, Angelly Salas Ñustes, estudiante de Gestión Financiera del Comercio Internacional.

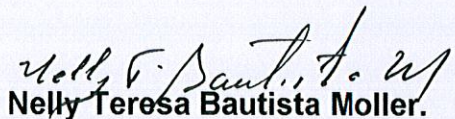
Segundo. Otorgar la Distinción Mejor Saber Pro 2014 - I a, Kevin Francisco Rojas Nieto, estudiante de Creación Publicitaria.



P.J. Res. No.8530 de 1983 Min. de Ed. Nal

Tercero. Entregar en ceremonia especial la placa de reconocimiento por cada Distinción a los estudiantes en mención, el día 31 de Octubre de 2014.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


Nelly Teresa Bautista Moller.

Rectora.